

**Acta de Defensa de Tesis de la Maestría en Ciencias Humanas opción:
Teorías y prácticas en educación.**

30 de abril de 2025 en Montevideo, se reúne el tribunal de tesis con el objetivo de evaluar la tesis de maestría titulada: *Derecho a la educación, derecho a aprender. Posiciones docentes que se construyen en torno a la tarea de enseñar en contextos de desigualdad social y educativa.* presentada por Mónica Grosso Segui, estudiante de maestría en Ciencias Humanas, opción Teorías y prácticas en educación.

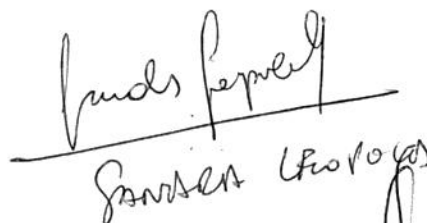
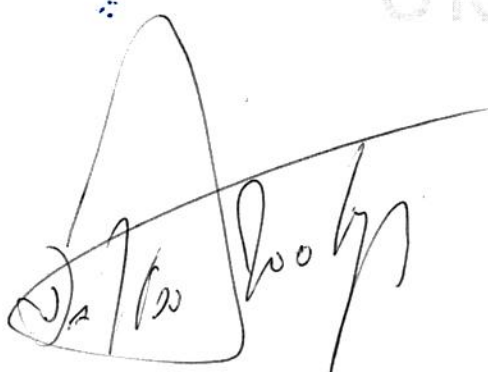
El tribunal está integrado por: Dr. Pablo Martinis (director de tesis), Dra. Sandra Leopold Costabile , Dr. Felipe Stevenazzi Alén, Mag. Dalton Rodríguez.

El tribunal considera que la tesis constituye un aporte relevante para el campo de la educación, a partir de un trabajo metodológico y empírico profuso, que le permiten a la autora analizar dimensiones sustantivas sobre la educación media.

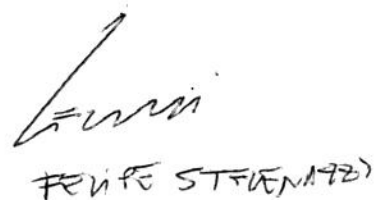
La presentación oral en la instancia de defensa fue muy clara, y permitió un importante intercambio con el Tribunal.

El Tribunal califica la tesis con: EXCELENTE con mención de publicación.

Así queda cumplida la última actuación correspondiente en la Maestría en Ciencias Humanas, opción Teorías y prácticas en educación, de acuerdo a lo establecido por la ordenanza respectiva.



Sandra Leopold



FELIPE STEVENAZZI



Pablo Martinis